



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su más profunda preocupación por la situación de los y las cooperativistas de la ciudad de La Plata, quienes siguen reclamando por el cumplimiento del pase a planta de la totalidad de los y las trabajadoras y condiciones de trabajo dignas. Asimismo, repudiar el accionar del Municipio que no recibe a las y los trabajadores que se encuentran recalando por sus trabajos y exigiendo el cumplimiento de lo prometido por el intendente en su discurso de inauguración de sesiones en el Honorable Concejo Deliberante.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Las y los cooperativistas de la ciudad de La Plata ya llevan varias semanas reclamando ser atendidos por el Municipio.

El pase a planta temporaria de unos cinco mil cooperativistas que prestan servicio a la Municipalidad de La Plata y fue anunciado por el intendente Julio Garro sigue empantanado con un conflicto que en la calle se traduce en visibles protestas que terminan paralizando la ciudad. Plantean que la propuesta del Intendente deja a muchos afuera y los perjudica económicamente.

Uno de los planteos es que los ingresos sean equitativos. También cuestionan la precariedad de los contratos. Pero tal vez la situación más grave que plantean esté relacionada con los trabajadores que quedan afuera del pase a planta. Se refieren a los mayores de 50 años, las personas que tienen problemas de salud y no pasarían los exámenes físicos; y los que tienen antecedentes penales y no podrían obtener los certificados de buena conducta que exige el Estado para ingresar a su plantel.

El cálculo de los cooperativistas indica que son entre 900 y mil trabajadores los que ya decidieron renunciar porque la ecuación económica no les cierra. En tanto que otros que firmaron "presionados o amenazados" después vieron el perjuicio.

En ese terreno, el punto central del cuestionamiento pasa por el hecho de que ingresar a la planta municipal les impedirá acceder a otros programas

relacionados con el Estado: cobrarán \$13.000 de bolsillo, no se reconoce la antigüedad y dejarán de acceder a otros ingresos.



Aceptar las condiciones los obliga a quedar fuera de los programas nacionales como el Progresar, Hacemos Futuro o el acceso a la tarjeta Alimentar, los cuales son fundamentales para engrosar el ingreso familiar.

Por todo lo expuesto, solicito a los y las diputados/as que acompañen nuestro proyecto.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.